

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA, 7.—BURGOS:

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.  
Año 4'80.  
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. lí-  
nea, 4.ª 18.  
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.  
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A 25 céntos. línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

# El Papa-Moscú

PERIÓDICO DE BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS:

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,  
núm. 21.  
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12.  
Vinda ó Hijos de Herce.—Librería, Mer-  
cado, 18.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-  
dillers, 30.  
Havana.—Los Aliados, Muralla, 57.  
Paris.—A. Lacroix, Rue Caumartin, 61.  
No se devuelven los originales.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las más importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

Agua de Leche, botella.	0'85
Id. de Carabá, id.	0'85
Id. de Vals, id.	1
Bolitos de Almazán, caja.	1'50
Denticina de Fernández Izquierdo, caja.	2'25
Licor de brea Guyot, frasco.	2'25
Pastillas del Dr. Andreu, caja.	1'75
Id. id. id. por 10 cajas.	15
Pastillas de brea y regaliz, caja.	50
Id. id. id. por 12 cajas.	5'50
Pildoras de Blancard, frasco.	2
Salicilatos de bismuto y cerio, caja pequeña.	1'75
Id. id. id. caja grande.	3
Sedlitz Chateaud, frasco.	2'50
Vino de pepitona Chapoteaut, botella.	4'50
Id. id. id. id.	4'25
Zarzaparrilla de Bonell, frasco.	0'70
Id. id. por 12 frascos.	7
Zarzaparrilla de Bristol, frasco.	0'40
Id. id. por 12 frascos.	3'50

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR.  
Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
de la  
**COMPANIA COLONIAL**  
CAPIPOCA, TES,  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR 18 Y 20.

CALLEJA Y NUÑEZ  
Almacén de géneros coloniales,  
Plaza de la Libertad, 10.

Acabamos de recibir una importante partida de aceite filtrado PURO de oliva de Andalucía, muy estimado para aderezar ensaladas y demás usos domésticos.  
La mejor recomendación de sus inmejorables cualidades en olor, color y sabor, es probarlo una sola vez.  
Como especialidad y de verdadera confianza, vendemos chocolates elaborados a brazo, los cuales están despojados de toda sustancia extraña a canela, cacao y azúcar.  
Se elaboran tareas especiales y según encargo

**PARA CURARSE,  
Baños de CUCHO.**

Es el Balneario de aguas sulfúricas más próximo a Burgos y el que mejores comunicaciones tiene con esta población.

Para comprar sombreros y gorras últimas novedades, visitad la Nueva Sombrerería, Plaza Mayor, 22, Burgos.

**Colegio de San Bernardo** en Algorta, pu. rto de mar, Vizcaya. 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carreras especiales; lenguas españolas, francesa, latina e inglesa, dibujo, piano, flauta y violín. Buena temperatura en invierno y verano. Se admiten también alumnos para la temporada de verano para aprovecharse de los baños de mar fríos o calientes. Siempre los alumnos acompañados de profesores.

La antigua y acreditada fábrica de queso de Eugenia del Castillo, que se halla instalada en Lain-Calvo núm. 7, se ha trasladado al núm. 19 de la misma calle, donde ofrece a sus favorecedores su establecimiento para toda clase de encargos en el ramo.

La Equitativa de los Estados UNIDOS, sociedad de Seguros de Vida. Tiene mayor sobranza, realiza actualmente seguros por mayor suma, y ostenta mayor cartera de riesgos vijentes, que ninguna otra compañía del mundo.

La Póliza Libérrima de esta sociedad, es la preferida por sus numerosos asociados.  
Hará bien toda persona que tenga intención de asegurar su vida en entera, de las condiciones claras, sencillas y liberales de la Equitativa.

Dichos Señores darán prospectos é informes con mucho gusto á quien los pida.

**Chocolatería de Baldomero** Quintanilla, Sombrerería, 15, Burgos.—El dueño deste nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.  
Vendí á esta vuestra casa á probar tan excelente socorro, y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia nuestro servidor Baldomero Quintanilla.

**RUS-ARTE FOTOGRAFICO-RUS**  
Gran establecimiento de aparatos y artículos para la fotografía

**EL MAS SURTIDO DE ESPAÑA**  
Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 á 1000 pesetas. Objetivos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores, etc., etc. Papeles albuminados y sencillos al bromuro y al nitrato de plata, al platino, al colodión cloruro plata (taris typico) malta gruesa u al carbón etc. etc. Inmenso surtido de tarjetas de todos colores, colores y tamaños.

**CATALOGO GENERAL ILUSTRADO**  
seguido de un extenso Tratado práctico de Fotografía, se envía contra una peseta 10 céntimos en sellos de correo.  
Gran revolución fotográfica!!  
PLACAS "MONCKHOVEN," EXTRA-RÁPIDAS  
DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS  
FERNANDO RUS.—San Pablo 68, y Espalter, 10.—BARCELONA.

## LA ECONOMICA ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.

Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para caballeros, señoras y niños para la temporada de verano á los precios que á continuación se expresan:  
Para caballero.—Bodequines, piel color de novedad, desde 12 pesetas á 15. Idem zapatos, desde 7 id. á 10.  
Para señora.—Botas imperiales de color novedad desde 9 pesetas á 12.  
Para niños hay un variado y escogido surtido en toda clase de colores á precios reducidos.

Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día.  
Cid, números 7 y 9.  
Betun lustre para el calzado de color á 25 céntimos caja.

**Afecciones herpéticas y escrofulosas de la piel y mucosas.**—Baños Sulfurosos Sódicos de Aramaóna á tres horas de Vitoria.—Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz-garganta-narices y oídos.—Hospital de 3 á 9 pesetas

**Antigüedades:** Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Procedente de un derribo se vende teja, madera, puertas y ventanas. Para tratar con su dueño, Calixto Manzanedo, calle de San Gil, 18 y 20, piso 2.º—2-3

**DR. TRAPERO.**  
Socio corresponsal de la Ginecológica Española.  
—Premiado y Especialista en Partos.  
17 años de práctica.  
Consulta diaria para enfermedades de la mujer y niños.  
San Juan 27 2.ª izquierda.

Exquisitos Chocolates elaborados a brazo.—6, Espolón, 6.—Almacén de frutos coloniales y del País.

## LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES

**AVISO A LAS FAMILIAS.**  
En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».  
Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.  
En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canela en rama y molida, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolate a brazo para hacerlas ó de elaborárselas en máquinas á gusto del comprador.

**CAFES**  
Se tuéstan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollo y Puerto-Rico.

**OJO**  
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

**PASTAS PARA SOPA**  
Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id. Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.—BURGOS. 1-2.

**Banco vitalicio de Cataluña,**  
Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas domiciliado en Barcelona calle ancha número 64, capital de garantía 10 000 000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día primero de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2 384 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18 747 127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 55 554 175.  
Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.  
Banquero representante en esta provincia Don Juan José Arroyo Ontoria; Inspector, D. Ignacio Piana y Bretón del Río. 5-9

**LANDIA Y SOBRINO**  
BURGOS.  
TABLA MACHIEMBRADA EN PINO ROJO, BLANCO, TEA Y DEL PAÍS.  
DESDE 1'30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE.

**CAFÉ SUIZO**—Se expende la cerveza Francesa de la acreditada marca LA COMETE. 1-6

**ALMACEN DE DROGAS**  
FÁBRICA DE BARNICES.  
Antonio Busquets y Durán.  
Surtido completo de artículos para Farmacia, Perfumería, Pintura, Fotografía, vistas sobre papel y cristal para proyección, y para estereoscopio de todas las partes del mundo. Cámaras, sedita y papeles sensibles para positivas, foto-corbates y demás novedades.

**SE DAN INSTRUCCIONES**  
—Prácticas al computador.  
DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA, DE LAS Placas Lumière  
las mejor preparadas y mas rápidas que se conocen. Premiadas con Medalla de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, y con Gran Premio en la de Paris de 1889.  
BARCELONA.  
San Pablo, núm. 19. Teléfono núm. 60.

**PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES**  
Farmacia de San Gil.—GRANADA.

**Panacea de la dentición.**—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como *Diarreas* rebeldes á todo tratamiento, *Dolores*, *Ataques convulsivos* y *Calenturas*, facilitando el *Babeo*, caja 6 rs  
**Quina de Quilcos.**—Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicado para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor Sulfato de quina; caja 8 rs.

**Rusmaria.**—Se emplea en las *dismenorreas*, *menstruaciones difíciles* ó *dolorosas*, en las *amenorreas* ó *falta de período* menstrual, en los *retardos del flujo mensual*, en las *menorragias* ó *flujo excesivo durante las reglas*, en los *entubos*, y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el *dolor*.—Frasco con instrucción y caja, 6 reales.  
De venta en Burgos.—Farmacia de D. Gregorio Escobar Alonso. 3-12

Se venden cincuenta fanegas de heredad, juntas ó separadas en el término de «Madre Juana» y «Hermanitas de los pobres».  
Se vende además un tiburny y un caballo. Darán razón calle de San Cosme, núm. 23.—BURGOS

**AVISO INTERESANTE.**  
Las señoritas que quieren inscribirse como educandas en el Colegio del Niño Jesús, podrán presentarse en el mismo desde el día 10 de este mes acompañadas de persona autorizada.  
Se admiten educandas internar. 2

Se traspasa un establecimiento de vinos. El dicho establecimiento en la calle de Santa Agueda número 26, darán razón 6

**PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vnaigres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, suburnas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor.  
Globo Tetuán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.

**LA CARBÓNICA.**—Fábrica de bebidas gaseosas de FELIPE LOPEZ, Lain-Calvo, 2 y 4.—En este establecimiento se despacha al por mayor y menor toda clase de bebidas gaseosas, cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander, sidras espumosas y toda clase de Jarabes para refresco.  
NOTA.—Especialidad en el Jarabe de Zarzaparrilla por su gusto agradable. Se despacha en botellas de á litro á 10 reales una, y haciendo pedidos de consideración se hace rebaja. 17

## SINFONIA.

Seguimos, Martínillo, lo mismo; con fresco en general, alguno que otro día de mucho calor, pocas noticias, muchas calamidades y la mar de viajes....

Como que el suceso principal ocurrido en este Burgos de nuestros pecados, desde nuestra última parrafada, es el paso, no de Venus ni de ningún otro planeta, sino del propio Cánovas, astro de la política, sol de los conservadores, que da luz y calor, y por consiguiente, vida á muchos que sin él perecerían en la oscuridad.

Pues sí, hijo, pasó; que todo pasa en el mundo, y se detuvo pocos momentos en esa Estación del Ferrocarril tan bonita que tenemos y seguiremos teniendo, pase á Torres Villanueva y á todos los que otra cosa deseen y pidan.

Y salieron á saludarle los consueños del partido en Burgos, que, por cierto, no sé si le saludaron, pues se dijo que el egregio Presidente venia en situación, no de reemplazo, sino de descanso.  
Y nada más.

En esta última semana se ha celebrado la fiesta titular de la parroquia de San Lorenzo.

Supongo que no lo habrás conocido; por que amigo, como vas poco á la Iglesia, y en las calles ya no se pueden correr aquellas juergas de antaño, con su gaita, sus puestos de naranjas, sus cohetes y acaso, acaso, sus novillos, no es extraño que no te enteres de cuando hay fiesta en un barrio.

Por cierto que, para que veas si el Ayuntamiento es amigo del trabajo, el mismo día de San Lorenzo, siendo la función de su barrio, tuvo sesión, y no pequeña.

Y has de saber que asistió buena parte del Ayuntamiento, en cuerpo, presidida por el Alcalde, á la inauguración de la capilla de la nueva casa de las Adoratrices.  
Lo cual, que ha chocado algo que, asis-

tiendo ahora el Ayuntamiento á tantas funciones de iglesia, no asistiera á la de San Lorenzo, que yo sepa, siendo la de San Lorenzo la parroquia del Ayuntamiento.

Porque lo que decía aquel del cuento: ó se tira de la manta para todos, ó para ninguno.

Lo que ha habido de notable, de superior en la fiesta de las Adoratrices, es un predicador, venido al efecto de los mismos Madriles.

Se llama el Sr Anaya, es Vice-rector del Seminario de la Corte, y apenas cuenta de edad treinta años.

De figura pequeña y fina, rostro simpático y expresivo, y maneras distinguidas, el Sr. Anaya es un orador sagrado de primera clase, de esos que en Burgos no se oyen con frecuencia.

En los tres sermones que aquí ha predicado, ha puesto muy de manifiesto una instrucción teológica, filosófica y literaria selecta y sólida, un talento claro y discreto, una imaginación rica y florida, un sentimiento del arte exquisito, un gusto depurado y finísimo, y una devoción profunda.

Sermones así, pueden y deben ser oídos con gusto, como todos, por el cristiano, pero pueden ser oídos, además, con gran deleite y entusiasmo, por el aficionado al arte, por el orador, por el hombre de ciencia, por toda persona capaz de sentir los efectos de la palabra artística.

Gran impresión ha producido en Burgos el Sr. Anaya, que ha acabado de captar las simpatías de los burgaleses dirigiendo frases muy cariñosas á este pueblo, y mostrándose muy agradecido por el gran número de personas que, con verdaderamente religiosa atención, han ido á escucharle.

Saludamos, pues, en el Sr. Anaya, con el mayor gusto, una gran esperanza de la Iglesia, de la ciencia y de la oratoria.

Ya sé que te divertiste mucho el domingo.  
Asististe á una reunión de cazadores, cuando discutian en el Espolón al aire libre, que es el local que más conviene á los que tanto disfrutan en el campo.

Y verias que para recoger firmas se ojeaba en la Plaza á los aficionados, que en una mano galleja que dieron algunos, pudieron recabar hasta once firmas, de las muchas que llevará hasta la fecha la solicitud, y que para conseguir que uno de los cazadores, que iba de prisa, firmara, el presidente invitó á que le alcanzara un socio, joven de «mochos pies» diciéndole:—*Engalga* á eso.

Todo esto está muy bien. Y para que todo vaya en consonancia, opino que la sociedad se establezca en el agua ameno valle que sea amoroso para la caza, escogiendo para el verano los *picavientos* y los *abrigaitos* para el invierno.

Que el conserje se llame por precisión *Humberto*, como recuerdo al patron de los cazadores, *Pedriquito* ó por lo menos *Mostacilla*, de apellido, y que los socios tengan su correspondiente mote de guerra, siendo conocidos entre sí por los nombres de «el hermano Escopeta», «el hermano Cartucho», «el hermano Canana», ó «el hermano Polainas.»

## Casas de grávidas.

Hemos manifestado ya alguno de los muchos motivos que dieron lugar á que se cerrase, hace cuatro años, la citada casa por orden del Excmo. Ayuntamiento, hasta nueva disposición.

Además de lo reducido del local, aquello no correspondía á su objeto: estos graves inconvenientes han desaparecido porque de nueva planta ha sido construido un extenso y magnífico edificio adherente al Hospital municipal, con grandes dependencias, que si no en estas, en alguna otra de las que quedarán desalojadas en el Hospital, pudiera destinarse para la rehabilitación de la tan necesaria «Casa de Grávidas».

Sabido es también que el Ayuntamiento tiene dos médicos cirujanos titulares, destinados exclusivamente, para que como tocólogos, presten servicio á las pobres de la población, en cuanto sea concerniente á la tcolegia, como lo verificaban en la Casa de Grávidas. Ahora bien; contando el Excelentísimo Ayuntamiento con los principales elementos que dejamos manifestados, teniendo en cuenta que por ellos no grava en un solo céntimo el presupuesto municipal, es de creer que rehabilite el asilo por que la caridad lo exige, y de consuno la moral social lo espera.

Las ventajas morales y materiales que han de alcanzarse con la rehabilitación de este asilo humanitario, nadie las pone en duda, y como no han de redundar solamente para las recaídas vecinas de esta ciudad, sino también en beneficio de las de esta provincia, nuestra opinión es que mirando el Excmo. Ayuntamiento con interés este asunto, se ponga de acuerdo con la Excmo. Diputación provincial para que esta respetable corporación, tan interesada como el municipio en que se realice lo que llevamos expuesto, comparta proporcionalmente con el Ayuntamiento los gastos que las acogidas en el asilo han de ocasionar necesariamente con sus estancias.

Nada más justo, y nos daremos por muy satisfechos si por nuestra iniciativa se habilita un asilo tan humanitario, de que no carecen otras poblaciones de menos importancia que la nuestra.

## Bibliografía.

Dos importantes publicaciones hemos recibido en la presente semana, y ambas de gran utilidad y aplicación, para los encargados de la contabilidad Municipal, Secretarías, y Jueces Municipales.

La primera, que su autor, D. Valentín Davila Garcia, denomina *Observaciones teórico-prácticas á los Secretarios de Ayuntamiento*, va precedida de un interesante y bien escrito prólogo sobre deficiencia de la administración, por nuestro querido amigo D. Bernardino de Melgar, trata de la formación de presupuestos ordinarios, extraordinarios, adicionales, refundidos y cuentas municipales, contenido de la correspondiente modelación de estos documentos, como así bien de los justificantes que á los mismos deben acompañar.

Al ocuparse el autor de los presupuestos de gastos é ingresos, ha compendiado en cada capítulo y artículo, una serie de observaciones que conceptuamos de gran interés para la formación y ejecución de los mismos, puesto que estas observaciones explican todas las partidas del presupuesto, ajustándose á la ley municipal y de contabilidad general del Estado. En el resto de la obra, que á la ligera hemos hojeado, encontramos bien tratada toda la materia de contabilidad, por lo que á su autor damos cumplidos plácemes. Precio de la obra 4'50 pesetas en las principales librerías.

La otra publicación recibida es una *Guía interesante para los juzgados Municipales* que contiene los principales servicios que tienen que cumplimentar en distintas fechas y épocas los Jueces, Fiscales y Secretarios, con los formularios y modelación del caso.

Esta obra, escrita por el laborioso é ilustrado Secretario del Juzgado de Santibañez Zarzaga, Don Nicolás Alvarez, y de la cual ya nos hemos ocupado en otra ocasión, ha sido editada por segunda vez, por haberse agotado la primera, y esto prueba y recomienda su utilidad. Precio 2 pesetas en el domicilio del autor: en Burgos imprenta de Agapito Díez y Compañía.

La casa editorial que en Barcelona gira bajo la razón social de *Arte y Letras*, acaba de repartir el cuaderno doscientos cincuenta y tres de la importante obra, *España, sus monumentos y artes—su natur, leza é historia*; resena completa de los acontecimientos más importantes ocurridos en la Península y posesiones ultramarinas, y descripción de los monumentos notables que constituyen una inapreciable riqueza que nos envidian los extranjeros.

Dicha publicación, que puede servir de consulta, bien merece ocupar un puesto en la biblioteca del hombre de estudio ó del simplemente curioso, editándose á la vez con extraordinario lujo.

No ha mucho tiempo corrió por la villa de Bilbao una noticia que aun á los más indiferentes conmovió.  
Una joven hermosa habia perdido el juicio.

Este hecho era para el público uno de tantos dignos de consideración y no podia ser mas para la generalidad de las gentes.  
¡Tenemos todos en casa tantos hechos de qué preocuparnos!

Los profanos no supieron más; los médicos sabian que existia un caso de locura furiosa, en cuya curación se ocuparon ocho lo menos de los más acreditados de la villa.

El padre de la jóven lo sabia todo; pero de nada podia darse cuenta. Era un hipnotizado que vivia la vida de la pobre loca, único mundo para él existente.

Bravo y experimentado marino, cansado de sortear los duros temporales de la mar; vencedor siempre en la lucha contra los elementos, débil é impotente ante los dolores de un cerebro perturbado, solo sabia llorar, si la loca reía, llorar cuando la loca lloraba y siempre llorar, llegando á ser al cabo un loco, un automata ligado á la infeliz demente, por un alma única de que pendia la vida de los dos cuerpos.

Cuatro meses pasaron sin que la ciencia lograra llevar un solo rayo de luz á la razón oscurificada de la desdichada jóven. El dictamen de los famosos doctores de la villa, de la corte y del extranjero, era totalmente el mismo: ninguno encontraba solución á la enfermedad.

La casa convertida en fuerte castillo, con dobles puertas, las se personas puestas al servicio de la loca, todo era insuficiente á los accesos de furor de ella, que con las manos horridas por los objetos que destruía y llena de lesiones, no encontraba sus furiosos resistencias.

Un médico de Burgos, D. Domingo Labrador, hijo del curandero de Salas de los Infantes, fué á examinar á la loca que le acometió furiosa, haciéndole rodar por el suelo. Ese método es hoy el esposo de la hermosa ex-enajenada.

La ciencia triunfó del mal que velaba la razón de una jóven digna de la dicha que hoy goza; pero el amor ha triunfado de la ciencia hasta convertirla en su compañera inseparable.

Sea así, y disfruten los esposos tanta ventura como han proporcionado al padre antes desdichado, que con lagrimas de alegría recuerda las dolorosas que sus tristes ponidudes le hicieron verter.

R. S.

Desde San Sebastian.

Muy señor mío y de mi aprecio: He visto en el último número de su periódico un artículo de Salvá sobre el fuero de Burgos...

Por lo visto se trata de buscar un ejemplar del Fuero de Burgos, ó de precisar la época en que fué concedido; y no puedo dejar la tentación de poner á V. cuatro líneas sobre el particular...

Concretando mucho (pues de otro modo llenaría algunos números de El Papa-moscas y á sus lectores de hastio) comenzaré diciendo que lo primero que hay que determinar es lo que se busca...

Constituida Burgos en ciudad á fines del siglo IX, y dado el régimen propio de estos tiempos, vigente el Fuero Juzgo, no es aventurado suponer, antes casi preciso hacerlo, por razones que no son de este lugar...

No es este fuero, sin embargo, el fuero al que se refieren las citas y fragmentos conservados por la mayoría de los autores...

Por lo tanto, Sr. Director, sea cualquiera de los tres el fuero que se busque, en todo caso es craso error el venir á los tiempos de San Fernando y su hijo ó confundirle con el Fuero Real.

Aun tiene más larga historia y detalles nuestro fuero, ó mejor dicho nuestros fueros, pero mis quehaceres, el bullicio que me rodea y el dudar de la paciencia del lector...

Dispense y mande á su amor. MANUEL M. AÑIBARRO.

¿Qué es la mujer?

(Tema de un certamen literario.)

¡Magnífico tema! ¿Quién tanta peregrina idea ha tenido? ¿Se puede saber? ¡Cualquiera, caramba, lo que es eso atina!

Enigma viviente, abismo insondable, mezcla de cariño, doblez y candor, á veces respira dulzura inefable...

UNA EXCURSIÓN Á AMAYA.

Dejando por unas cuantas horas el grato hospedaje de los señores de Olmo hermanos, acreditados comerciantes de Sotresgudo, salimos en dirección á la celebre Peña Amaya uno de los últimos días de Julio próximo pasado...

En un cruce de caminos que consultamos á nuestro regreso y que obra en poder de D. Ezequiel Mediavilla, de Peones, se dice: «Amaya villa distante cuatro leguas á Aguilar de Campo...»

si madre no hay santa como ella en la altura, sublime, ideal.

Para unos es angel, para otros arpia, para este un abismo para aquel hurí; habrá quien por ella ni un pito daría...

Por ella el enfermo no siente dolores, sin ella sería muy triste el hogar; es angel y es mártir, y es fuente de amores...

Diré pues, á ustedes (y á escape lo de) acerca del caso lo que opino yo: que no la conoce (y apuesto el pellejo) ni el tonto, ni el sábio, ni el jóven, ni el viejo...

JULIO ROMERO GARMENDIA.

Instrucción pública.

Se leyó el acta de la sesión anterior y aprobada que fué, se formularon por la Junta, los acuerdos que á continuación se expresan.

—Guardar y cumplir las siguientes resoluciones de la Dirección general de Instrucción pública.

—La de 12 de Mayo próximo pasado trascriba el 10 de Julio por el Rectorado, declarando que en los concursos de ascenso de las escuelas elementales completas, se aprecie como primer motivo de preferencia el sueldo que disfrute en escuelas incompletas...

—Otra del 10 de Junio en que se piden antecedentes sobre los maestros que en el año 1884 desamparaban las escuelas públicas de S. Martín de Rubiales, Anguix y Fuentecén.

—Otra del 10 del mismo mes resolviendo, que hallándose la esposa del maestro de Hermsilla encargada de la tienda de bebidas y ejerciéndose la industria, no por el mismo maestro sino por su referida esposa...

—Otra del 10 de Junio, declarando que el sueldo de 1.500 pesetas que D. Ramón Andrade disfruta, como maestro de establecimientos penales no es computable para los efectos del art. 71 del Reglamento del 7 de Diciembre de 1888.

—Otra de 20 de Julio último declarando que el periodo de vacaciones no es obligatorio para que se dé posesión en el término reglamentario á los maestros y auxiliares que obtengan plaza, los cuales entrarán desde que igual acto tenga lugar en el disfrute del sueldo y demás emolumentos que le correspondan.

—Otra del 28 del mismo mes concediendo á la maestra de Salas de Bureba, doña Matilde Armandia el derecho de jubilación por imposibilidad física.

—Otra de la Inspección general para que antes del 15 de Septiembre próximo, se remita un resumen del importe de los créditos consignados en los presupuestos ordinarios y adicionales del ejercicio económico de 1889 al 90; y otro de los gastos extraordinarios y procedencia de los fondos con que han sido satisfechos durante el quinquenio de 1.º de Junio de 1885 al 30 del mismo mes de 1890 destinados á primera enseñanza.

—Se acordó cursar al Rectorado el expediente de permata que solicitan las maestras propietarias de Lastra (Santander), y la de Tortoles de esta provincia señora doña Micaela Sendino y D. Crescencio Díez Pino.

—Participando haber quedado vacantes las escuelas de Villalbos, Revillagodos, Villacomparada de Rueda, Valluadernos, Guma, Quintanaurria, S. Mamés de Burgos, Rebolledo de la Torre, Tablada del Rudrón, Imiruri, Quintana de los Prados y Temiño.

—En virtud de concurso único, han sido nombradas Maestras propietarias en la provincia de Burgos:

Doña Felisa Maestre Langa, para la Escuela de Villate y Gobantos; Doña Filomena Vega Gutiérrez, para la de Hormazuela; Doña Andrea Martín Alonso, para la de Pelches; Doña Marcela Azcoitia Pérez, para

la de Reinoso; Doña Julia Pérez Amigo, para la de San Miguel de Gorazuelo; Doña Manuela Torralvo Vivo, para la de Villanueva los Montes, Doña Hipólita Martín, para la de Trashedo del Tozo; Doña Andrea Maestro Gonzalez, para la de Hines-trosa; Doña Plácida Ordoño Monge, para la de Zarzosa Riopisuerga; Doña Felisa Gomez Artega, para la de Villorejo; Doña Mónica Torres Herrero, para la de La Vid de Bureba; Doña Angela Gonzalez Torres, para la de Cascajares de Bureba; Doña María Varga García, para la de Altable; Doña Teresa Revenganga Pinto, para la de Terradillos de Sedano; Doña Lucía Romero Castroviejo, para la de Urcia; Doña Isabel Ceballos Isasi, para la de Las Vegas; Doña Damiana Guerrero Hurtado, para la de Anaistro; Doña Micaela Sandino Bastillo para la de Moncalvillo; Doña Emilia Blanco Ruano, para la de Santovenia; Doña Elvira Rogi Miranda, para la de Berrón; Doña Mariana Vicenta Urezabal, para la de Extramiñana; Doña María Valdivielso Echevarria, para la de Valluercanes; Doña Vicenta Martínez de la Hidaiga, para la de Pineda Trasmonte; Doña María Concepción Gómez Sanz, para la de Olmillos de Muño; Doña Paula Jansoro Gonzalez, para la de Piérrigas; Doña Gregoria Pueyo Ortega, para la de Valdazo; Doña María Pilar Orbe de la Cal, para la de Montejo de San Miguel; Doña María Lucía Oarbeasúa y Vitoria, para la de Rucandio; Doña Guadaluca Mañero y Lorenzo, para la de Prada; Doña Pilar Barbier y Elordieta, para la de Avellanosa de Rioja; Doña Isabel Astienza y Apraiz, para la de Villabasesones de Ezana; Doña María Rolán Andrés, para las de las Rebolladas; Doña Basilia Saldaña Arconada, para la de Alarcia; Doña Micaela Gómez de Robles, para la de Carralajo de Valdelucio, y Doña Encarnación Martínez Bañuelos, para la de Bañuelos de Rudrón.

—Refiérese por algunos periódicos de la Corte, que el ministro de Fomento está decidido á efectuar grandes reformas en la instrucción pública. Mucho dudamos que el actual consejero de la corona pueda llevarlas á la práctica, pues nos antoja que no está la dama para tafetanes, aunque muy bueno sería esto; pero nosotros nos conformaríamos con que se principiaran aquellas por pagar á los mentores de la niñez las crecidas sumas que se les adeuda, no olvidándose, para en lo sucesivo asegurar, cual lo reclaman la equidad y la justicia, el puntual pago en España de tan útiles obreros de la inteligencia.

El presente ejercicio, el Ayuntamiento admitió la renuncia del cargo de vocal, presentada por el asociado D. Pedro Cifrián Pellón, y eliminó de la misma á otros dos que han fallecido. Pasaron á informar de las comisiones respectivas varias cuentas de diferentes servicios municipales, y dos certificaciones expedidas por el arquitecto titular de las obras ejecutadas en el mes anterior en las escuelas de nueva planta de Villimar y Villatoro. Dióse lectura de algunos artículos del reglamento para el régimen interior de la Secretaría municipal. A instancia del señor Sierra se modificó el art. 58 del mismo, que ordenaba que el personal de esta dependencia concurrese los días festivos para despachar los asuntos que reclamaban mayor urgencia, siendo aceptada por el Ayuntamiento esta modificación, porque para el despacho de los asuntos urgentes está el oficial de guardia. Quedó aprobado el reglamento sin más enmiendas.

El Sr. Conde de Barberana pidió autorización para reponer algunas maderas del palco escénico, que se encuentran en mal estado y sustituirías por otros pies derechos de piedra ó hierro.

El Viernes.—Aprobóse el acta anterior, se procedió al sorteo de las vacantes de asociados ocurridas por fallecimiento, traslación y renuncia, resultando elegidos Don Eusebio Ibeas, D. Felipe Jalón, D. Julian Gutiérrez y D. Canuto Madero.

Pasaron á las comisiones varias cuentas de gastos hechos en servicios municipales, y á la de Obras la instancia de D. Daniel Díez de la Lastra, en solicitud de licencia para colocar una portada decorativa en su establecimiento de la Plaza Mayor.

Puesto á discusión el Reglamento de secretaría, resultó aprobado el título relativo á la provisión de plazas entre los auxiliares de Secretaría.

Fué desestimada la instancia de Don Leoncio Granda, en la que pretendía ser nombrado suplente de practicante de la Beneficencia municipal.

Se aprobó el informe de la comisión de Consumos, señalando los caminos regulares por los que han de conducirse las especies de aduado que se introduzcan en la población. A instancia del Sr. Corral quedó sobre la mesa por dos sesiones el informe de la expresada comisión, relativo á que no habiéndose concertado el encabuzamiento con los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, consideraba preciso el aumento de personal en el resguardo de consumos, si esta zona ha de vigilarse á fin de que las industrias del casco de la población no sufran los quebrantos á que lubiere lugar, y que no habiendo en el presupuesto cantidad suficiente para el personal que habrá de necesitarse, propone al Ayuntamiento que acuerde para el presupuesto adicional la cantidad de 11.000 y pico de pesetas para el pago del personal que se aumenta.

Se desestimó la instancia de D. Julian del Rio, en la que solicitaba indemnización por los perjuicios que se le irrogan con la prohibición de venta de escabeches en la vía pública.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Secretaría relativo á que en la urna cineraria donde descansan los restos del Cid y Ximena, sea provista de tres llaves para la caja del interior, que obrarán cada una de estas en poder del Alcalde, Presidente de la comisión y Procurador Sindico, y otras tres para la tapa del exterior, que conservarán el Alcalde, Presidente de la comisión y el Conserje de las Casas Consistoriales.

Por mayoría de votos fué aceptado el presupuesto primero de los tres que propone el arquitecto titular para reformar parte del maderamen del foso del palco escénico, que se encuentra en mal estado, y concediendo licencia temporal á D. Fernando Lasso, se levantó la sesión.

Ecos del país.

Sr. Director de El Papa-moscas.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego á V. y espero de su reconocida amabilidad, tenga á bien manifestar en las columnas de su ilustrado periódico el sentimiento de profunda gratitud que embarga mi ánimo por el acto benéfico que conmigo han ejercido varias personas caritativas, socorridoras por medio de suscripción pública para aliviar la desgracia que me ocurrió el día 14 de Junio último, de ser arrollado por el carro que guiaba, cuyo accidente ha motivado el que hoy me vea cojo é inválido para mi trabajo habitual.

Para conocimiento de todos los señores que se han servido socorrerme con sus donativos, deseo también, y así se lo suplico, haga V. constar que al presentarme á mi salida del hospital á los señores Fernández Villa Hermanos, depositarios que han sido de las sumas recaudadas, inmediatamente me han entregado su total importe de pesetas 595.

Reitero á todos mil gracias por su caridad, y á V. particularmente por cuanto ha contribuido personalmente y en su popular periódico, á despertar en mi obsequio el interés de las personas que me han socorrido.

Soy de V. con la debida consideración s. s. q. b. s. m.—Agarrrro Saz. Agosto 14 de 1891.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Después de constituida la Junta de asociados que ha de funcionar en

«cabeza y Pitero mojó». Año de 950 se amplió mucho á orden del Rey Ordoño 3.º Leotes.

El Sr. Tamarit de Plaza en su Diccionario geográfico cita la opinión del erudito Sandoval, que dice en la crónica de Alfonso 7.º «Amaya fué ciudad famosa en tiempo de los romanos y aun llegó su grandeza hasta que los moros la destruyeron cuando se perdió España; añadiendo que en efecto en todos aquéllas cercanías se encuentran vestigios evidentes de su antigua opulencia. Mencionan también que Lucio y Floro y Paulo Orosio, refieren que en esta ciudad sentó Augusto sus reales cuando acudió con su ejército á dominar la Cantabria, por que Amaya estaba sometida á Roma.

Careciendo nosotros de conocimientos históricos para aceptar ó negar estas opiniones, opondremos sin embargo que la villa de Amaya plantada, como se dice, al pie meridional de su elevada Peña, no ha podido ser nunca la ciudad opulentísima romana, ni en sus cercanías se encuentran los vestigios evidentes de su antigua grandeza. A poco que se medite sobre el terreno se ve que la importancia militar é histórica de aquellas posiciones está concentrada en la meseta ó explanada que antes hemos mencionado, y en efecto, por las excavaciones practicadas ha muy poco tiempo en aquel sitio por encargo de un enviado del Sr. Marqués de Comillas, se demuestra que allí existió una antigua población. Se han encontrado cimentaciones y sepulcros de remota fecha, y algunos restos arquitectónicos, y no sería difícil que continuando los trabajos se diera con algún precioso testimonio del objeto á que se destinaron aquellas construcciones. Cuanto á las ruinas ó vestigios que evidencian la opulencia pre-

historia de la actual Amaya, francamente, no los hemos visto en ella ni en sus alrededores.

Lo que se deduce de la presente situación de la villa es alta, ó una vez arrasada por las guerras la Amaya alta, ó bien perdido y anulado su poder por la paz, los moradores vieron más conveniente construir sus viviendas cerca del llano, para atender mejor al cultivo de las tierras y al cuidado de la ganadería á que necesariamente hubieron de dedicarse después de la lucha ó en las treguas que frecuentemente ocurrían.

No menos desprovista de fundamento se halla á nuestro corto juicio la aserción de que Amaya fuera el punto de residencia de Augusto ó el centro de las operaciones de su expedición contra los indomables cántabros, pues aparte de que hay autores que afirman el hecho de haber el César sentado sus reales en Sasamón, ciudad poderosa en aquel tiempo, situada seis leguas al Occidente de Burgos, en una extensa llanura fértil de cereales, viene en apoyo de nuestra duda la misma estrechez del terreno de Amaya, incapaz para con tener un grueso ejército y la suposición nada arriesgada de que tales lugares estarían, cuando menos al principio, en poder de los naturales del país, los cuales no abandonarían fácilmente sus posiciones.

Recordada brevemente aquella explanada, en la que al presente se cultivan algunas leguminosas y cereales, continuamos nuestra costosa ascensión y pronto logramos dominar los repetidos picos del Castillo á cuyos escantillados bordes nos pudimos aproximar sin extremado esfuerzo. El golpe de vista que desde allí se disfruta es magnífico por la parte del Sur y del Oeste en que la llanura sembrada de colinas, pueblos y arbolados

se extiende hasta muchas leguas de distancia. Lástima que una ligera bruma nos impidiera aquel día percibir con claridad tan hermoso paisaje, obligándonos por otra parte á emprender la bajada una espesa y fría niebla que acompañada de un fuerte y frío viento Norte comenzó á apoderarse de aquellas alturas. Esto nos hizo pensar en la conveniencia que reportaría á los viajeros curiosos y á la ciencia, la construcción por parte del Gobierno de un edificio destinado á observatorio meteorológico, que podría situarse en los expresados picos ó en las crestas inmediatas de la Mada, y desde el cual podrían hacerse estudios é investigaciones importantes, contando con que el gasto de instalación había de ser relativamente corto y que podría estar servido, con muy exca retribución, por una persona del país que pudiera ser por ejemplo, el Maestro de instrucción primaria ó el Secretario del Ayuntamiento de Amaya, ú otro sujeto de alguna instrucción que con pocas lecciones adquiriese los conocimientos indispensables para el manejo de los instrumentos.

El descenso dirigido por nuestro amable conductor por los desfiladeros de Ongarrera nos ofreció nuevas perspectivas de aquel accidentado terreno, notando al paso en partes el despendimiento de grandes pedruscos, alguno de los cuales, al rodar por la ladera, había truchado como débiles pájaros árboles enanos.

De regreso fuimos obsequiados con una bien preparada merienda, terminada la cual nos despedimos de nuestros cariñosos huéspedes, no sin la promesa de una nueva visita á la Peña, dando la vuelta á esta de Sotresgudo cuando ya la noche se aproximaba.

Sotresgudo y Agosto de 1891.

Campanadas.

El domingo se reunieron los aficionados á la caza, como anunciamos, para tratar de meter en cintura á los que, mermando los derechos, no exigen de ellos más que deberes que cumplir.

Los bandos prohíben que se eche estricaina, y los perros mueren envenenados; la ley de caza preceptúa que no se cacen con lazos, perchas, hurraos, reclamos etc. y que se guarde la vida, y se burlan estas disposiciones por algunos derrochadores; también está prevenido que no se devuelvan las escopetas que la guardia civil recoge á los infractores de la ley, y el que tiene influencia consigue cuanto desea y se burla después en las barbas de los que le denuncian.

Reportarismo fin de siècle. Pregunta un periódico. «¿Es cierto que ayer entró carne de una vaca enferma?»

«¿Por dónde entró?» «¿Quién ó quienes la llevaron al mercado?» «¿Dónde se ha expendido?» Y así sucesivamente. Porque, como notarán ustedes, el tema es socorrido.

Pero, lo que dirán los lectores del colega, ¿Y á nosotros qué nos pregunta V.? Si precisamente compramos el periódico para eso: para que nos entere de estas y de otras muchas cosas?»

Ese periódico, con este rasgo de información, ha resucitado la anécdota célebre de aquel médico, que al visitar decía á sus enfermos: Si tiene usted calentura no me lo niegue.

Y eso no vale. Porque con tal procedimiento no hay noticia que se resista.

Para estos extremos, y el de formar una sociedad de cazadores, se reunieron estos el domingo, nombrando una comisión organizadora y que ha visto al Sr. Alcalde, con objeto de exponerle sus justas quejas, respecto al modo con que se trata á los perros, y para que los que se matan, como el bando previene, sean quemados, para que no haya pretexto alguno de que hay quien se aprovecha de las mantecas y pieles.

Veremos lo que se consigue. Con energía y perseverancia no dudamos que algo se hará. Pero se necesita el concurso de todos.

Segun El Dia ha llegado á Ariza una comisión de ingenieros de la Dirección de ferrocarriles para empezar las obras de la vía férrea de dicho punto á Valladolid. ¡Cuándo podremos nosotros decir lo mismo respecto de las vías que tenemos en proyecto!

No digo de El Dia, aunque fuera de La Noche tomaríamos con gusto la noticia

Dícese que en Nueva York se ha descubierto un club de suicidas. Los socios juraban guardar secreto de la existencia y estatutos de la sociedad, y después de acreditar su valor con penas muy duras, se comprometían á suicidarse cuando les llegara el turno.

Es hasta donde puede llegar la extravagancia yankee impulsada por la degeneración intelectual y por la falta de creencias sólidas.

Y los buenos de los socios crearían aún que realizaban una obra muy noble. Verdad es que esto se explica sabiendo que hay quien sostiene que la ilustración de un pueblo se mide por el número de suicidas.

Y éstos dirían: aumentemos el nivel intelectual de nuestra nación. Parece mentira que lleguen á sostenerse en serio ciertas cosas.

No pueden vivir los pueblos con el impopular impuesto de consumos. Pesa sobre los infelices labradores y traficantes como losa de plomo.

Mientras tanto, el clamoreo es grande. Se ha llegado ya á la ruina completa de muchos pueblos; así no es posible seguir; la miseria es mayor cada día, aumentada con los manejos de esa plaga de caciques que todo lo mangonea y todo lo explota siendo como parásitos que chupan la sangre de los infelices.

¿Vamos á estar así toda la vida? No comprenden los hombres de gobierno que las cuestiones económicas deben ser preferentes en un país que ha visto desatendido el estudio de esas cuestiones durante tanto tiempo?

Machaca, Martín, machaca, que para esto á mi entender todos los gobiernos tienen oídos de mercader.

La persona que el jueves nos remitió por el correo interior un comunicado relacionado con los derribos de la calle de la Lencoría, puede pasarse por esta Redacción si desea que su comunicado vea en nuestro periódico la luz pública.

Y no lo eche á mala parte el interesado. Vá haciéndose ya costumbre enviar comunicados á los periódicos, insertarlos éstos y... negarse los comunicantes después á pagar su importe, alegando imaginarios derechos.

Aparte de que hay quienes interpretan las leyes á su modo. Y trabajar de balde y poner el hilo además, no es para todos los Campillos de la prensa local.

Reportarismo fin de siècle. Pregunta un periódico. «¿Es cierto que ayer entró carne de una vaca enferma?»

«¿Por dónde entró?» «¿Quién ó quienes la llevaron al mercado?» «¿Dónde se ha expendido?» Y así sucesivamente. Porque, como notarán ustedes, el tema es socorrido.

Pero, lo que dirán los lectores del colega, ¿Y á nosotros qué nos pregunta V.? Si precisamente compramos el periódico para eso: para que nos entere de estas y de otras muchas cosas?»

Ese periódico, con este rasgo de información, ha resucitado la anécdota célebre de aquel médico, que al visitar decía á sus enfermos: Si tiene usted calentura no me lo niegue.

Y eso no vale. Porque con tal procedimiento no hay noticia que se resista.

Reportarismo fin de siècle. Pregunta un periódico. «¿Es cierto que ayer entró carne de una vaca enferma?»

«¿Por dónde entró?» «¿Quién ó quienes la llevaron al mercado?» «¿Dónde se ha expendido?» Y así sucesivamente. Porque, como notarán ustedes, el tema es socorrido.

Pero, lo que dirán los lectores del colega, ¿Y á nosotros qué nos pregunta V.? Si precisamente compramos el periódico para eso: para que nos entere de estas y de otras muchas cosas?»

Ese periódico, con este rasgo de información, ha resucitado la anécdota célebre de aquel médico, que al visitar decía á sus enfermos: Si tiene usted calentura no me lo niegue.

Y eso no vale. Porque con tal procedimiento no hay noticia que se resista.

Reportarismo fin de siècle. Pregunta un periódico. «¿Es cierto que ayer entró carne de una vaca enferma?»

«¿Por dónde entró?» «¿Quién ó quienes la llevaron al mercado?» «¿Dónde se ha expendido?» Y así sucesivamente. Porque, como notarán ustedes, el tema es socorrido.

Pero, lo que dirán los lectores del colega, ¿Y á nosotros qué nos pregunta V.? Si precisamente compramos el periódico para eso: para que nos entere de estas y de otras muchas cosas?»

Ese periódico, con este rasgo de información, ha resucitado la anécdota célebre de aquel médico, que al visitar decía á sus enfermos: Si tiene usted calentura no me lo niegue.

Y eso no vale. Porque con tal procedimiento no hay noticia que se resista.

Que ocurre un crimen; pues preguntadas al canto: ¿Cuándo ocurrió el homicidio? ¿Quién fué el matador? ¿Cómo se llamaba el interfecto? ¿Cuál fué el móvil del crimen? Y de este modo no se enteraron de nada los lectores, pero la información sale por una friolera.

Un anuncio comentado por Luis Cor-davias: «Caballero alemán busca gabinete y alcohólo en familia respetable. Ahora sé yo que las familias respetables tienen en su seno gabinetes y alcobas. Así no es extraño que cuando vamos por ahí á algún señor respetable, nos acerquemos para decirle: —¿Hace V. el favor de abrirse el pecho? —¡Hombre! ¿para qué?—contestará él asombrado.

Cuentan los periódicos de Barcelona que estos días en los alrededores de Puigcerdá ha nevado copiosamente. ¡Caramba, quién lo hubiera sabido! Para haber tomado el tren en dirección á aquellas regiones y proveerse de un poquito de fresco. Sobre todo en los últimos días de la semana pasada, que nos ponía el compadre Febo unas payas que ya, ya....

Es tanto el frío que se sintió días pasados en Soria, que algunos labradores hacían las operaciones de la trilla con la capa puesta. ¡Y todavía se quejan! Cuando tienen una gran ventaja sobre los labradores de Burgos. Porque á los de aquí, ni capa les han dejado.... Conque, abrigarse cuando hace frío.

Leo en un cofrade: «En nuestra casa todos tenemos las manos muy limpias. Celebrémoslo. Y si así no fuera, Tampoco al dicho me opongo, pues ya llegará ocasión que se las lave el Jabón de las Princesas.... ecétera.

Ahora resulta que los expatriados portugueses en Madrid ni apalearon al embajador, y, si me apuran, que no hubo tal embajador siquiera. Lo que sí resulta cierto es que han sido conducidos á la frontera y expulsados por tanto de España. Pero no por el daño que han hecho, sino por el que pudieron hacer.

Todos los días ó la mayor parte vienen los periódicos de Madrid diciendo: «Hoy, comparada con la de ayer, han sufrido los consumos una baja de 5000 pesetas.» Siguiendo de ese modo la baja va á ser tal que van á quedar los consumos reducidos á la más mínima expresión. Señores matuteros cortesanos, de blusa ó de levita, ¿continúan dando para juergas las mermas y filtraciones?

Con atenta carta del señor D. Jacinto Serrano, administrador de contribuciones de esta provincia, he recibido un prospecto de la Lotería Nacional para el sorteo del 23 de Diciembre próximo, atención que agradezco mucho á mi estimado tocayo. Y más le agradecería, ya que se sirve prometer, que me mandara un billete premiado en la lotería.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado dar el nombre de Benito Gutierrez á la calle de reciente apertura, que comienza en la de la Princesa y termina en la de Rosales. Estimamos en lo que vale ese acto del Municipio de la coronada villa, por tratarse de enaltecer la memoria de un ilustre y queridísimo hijo de esta ciudad. Muy bien por el Ayuntamiento madrileño.

La prensa pide que se contenga el desarrollo del pauperismo de manera que cada localidad mantenga á los necesitados que están naturalizados ó a vecindados en ellas, pero deja pasar por alto otra plaga mayor que desgraciadamente nos allige; nos referimos á los *espadistas* que molestan á los que rigen por su cuenta, haciendo un largo relato de desdichas que distan mucho de la verdad, ó incomodando en las habitaciones con papelitos que preparan á los incautos á fin de que suelten una ó varias monedas.

A estos vividores es preciso espantarlos de aquí; jóvenes algunos de ellos, están en aptitud de poder trabajar, y aun cuando el público se pone en guardia y para el golpe, á la autoridad corresponde tomar medidas que destruyan el hábito de la holgazanería en aquellos que se proponen vivir sobre el país. Que bastantes calamidades mantenemos sin cargar con una más.

Hemos tenido el gusto de recibir, por encargo de los señores hijos de Rodríguez Alonso, un bonito libro titulado *El Previsor*, original de nuestro querido amigo el señor Alvarez Carretero. Este libro es muy importante por las materias que abraza y las buenas condiciones que reúne para la enseñanza de la lectura. Esto, unido á sus bonitos grabados, esmerada impresión y elegante encuadernación, hace que figure entre los primeros de su clase.

Tiene además la ventaja de ser baratísimo, pues se vende en toda España á 1 peseta ejemplar. Tanto los dibujos como el cromo de la cubierta son debidos al lápiz del reputado artista D. Isidro Gil. Está premiada esta obra en la Exposición de Zaragoza y en la universal de Bar-

celona y además aprobada por Real orden. Agradecemos á los señores hijos de Rodríguez la atención.

**Chispas.**  
Del calor contrario soy, y tanta rabia le tengo, que entre mil dudas estoy: si me voy, ¿cómo me vengo? si me vengo, ¿qué me voy?  
Tanto pregona Miguel lo excelso de su prosapia, y es tan alto su nivel, que hay que subirse á una tapia para entenderse con él.  
MANUEL DEL PALACIO.

Nota de los pueblos de esta provincia en donde ayer y hoy hay juerga taurina por todo lo alto de los rubios.... y de los morenos.  
Briviesca, Molgar, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Ontoria del Pinar, Palacios de la Sierra y Roa.  
Y todavía puede que me olvide al alguno. Con que si quieren ustedes más jolgorio, más alegría, más dinero y más sangre torera.... avisen.

Recibo el siguiente anuncio que me parece mejor colocar entre las «Campanadas» que en el lugar correspondiente:  
«Aviso. La modista que ha estado ausente dos meses, y que me llevó diez camisas finas para arreglar, puede pasarse por mi casa, por que ya me canso de estarla esperando inútilmente y de enviar recados y escribir cartas.  
EL PARROQUIANO DE LA CALLE DE S. JUAN.»

Cantemos con la música de la zarzuela, por si con el ruido lo oye la interesada:  
Diez camisas del que anuncia la modista se llevó....  
La modista ha parecido pero las camisas no.

Anoche sábado tocará la música de la Lealtad en el Espolón el programa siguiente: *Paso doble*, Las doce y media y sereno, de CHAPI. *Preciosa Guaracha*, Ruz. *Sinfonía de Guillermo Tell*, Rossini. *Fantasia de Ruy-Blás*, Marchetti. *Sensitiva*, Gavota. Raga. *Mazurka del Chaleco blanco*, Churca.

Y hoy domingo la de S. Marcial, el que va á continuación.  
*Tinoli*, Marche, de SCHROEDER. *Panorama Nacional*, Walse, A. BRULL. *Los Mosqueteros Grises*, Fantasia, VARNBY. *Terceto en la Opera Lucezia Borgia*, G. DONIZETTI. *El Chaleco Blanco*, Mazurka, CHURCA. *Satanella*, Polka.

¡Y ya oirán ustedes lo que es bueno!  
**La unión de 40 amigos.**  
Llevan de participación 13 pesetas 50 céntimos en cada uno de los billetes números 16.609 y 24.035 para el sorteo de la Lotería del 20 de Agosto del año actual. Ahora nos toca, eso sí, aunque sea un premio bajo; pero si no fuera así me tiraré al río Tajo... cuando pase por aquí.

A nuestro ilustrado paisano el señor Perez Gredilla, jefe del Archivo de Simancas, le ha agraciado el gobierno francés con la cruz de caballero de la Legión de honor. ¡Quizás el gobierno español no se haya acordado del señor Perez Gredilla para dispensarle un honor parecido! Porque hay ocasiones en que los extranjeros tienen que enseñarnos á conocer lo que vale dentro de nuestra propia casa.

Leo en un colega madrileño que el martes quedó aprobado el proyecto para ampliación ó segundo grupo de obras en el nuevo hospital militar de Burgos y añade, así con cierto retintín, que importan los gastos 538.910 pesetas. Muy bien, los gastos son esos, ya que tal suma les dan. Y diga usted, los ingresos ¿hasta dónde alcanzarán?

Por lo que se decía ayer, Murve no entra por uvas en eso del ferrocarril de Aranda. ¡Te ve! Es decir.... ¡te tenía visto! Lo que sin duda quería Murve.... ó quien fuera, era alargar el asunto *per secula seculorum*. Vamos á ver ahora (si lo que se decía es cierto) si los de Santander ó los de París ó los de Bilbao ó los de la Diputación provincial burgalesa, HACEN ALGO. Los valientes, como los amigos, se los vé en las ocasiones.

Una prueba más del ingenio y asiduidad del joven pintor burgalés D. Claudio Gonzalez puede verse en el «Café de Candela». Es un paisaje que representa un tren en marcha, lleno de luz y de «sabor local», como dicen los señores del tiento y de la paleta. *Martinillo* no es envidioso, pero viendo el lienzo de Gonzalez parece así como que siente cierto cosquilleo algo parecido á ese picarico defecto. Figúrense ustedes si el cuadrado está bien pintado.

El domingo próximo habrá toreros en Burgos, bajo la dirección del *Escabochero*. Los espadas son los jóvenes Gallo, Alonso y Carbonell y los lidiadores Miguel Fernández, (J) Arana, Merino y Fernández (A). Presidirán la plaza elegantes y simpáticas señoritas, los toreros serán de Covaleda del Pinar, ganadería del señor Vazquez y el sobrante de los ingresos se destina á los pobres. ¡Ea, ya está JINDAMITA en campaña!

Todo el estado mayor del ejército de Consumos, y todo el estado menor también, han contribuido espontáneamente para regalar al digno expresidente de la comisión, Sr. D. Rafael Palacios tres objetos del mayor gusto. Y son los siguientes:

Un barómetro—termómetro, un tintero y un bastón, como prueba del cariño que á su ex jefe profesan. Los objetos son muy artísticos y están muy bien escogidos. ¡Casi le dan ganas á uno de ser algo en los consumos para que le regalen así!

El negrito del reloj del teatro, propiedad del Sr. Villanueva, se ha hecho contribuyente. Quiero decir que «da los cuartos» con toda regularidad, á la manera que los damos todos los *negritos* del país é islas adyacentes. ¡Quiera Dios que á uno y á otros nos dure mucho el metal para ir sosteniendo á tanto Cos-Gayón como vegeta por estas latitudes!

**Intereses generales.**  
AUDIENCIA.—Civil.—Día 17. Juzgado de Potes. Pleito seguido por D. Bernardo Gomez de Entarado, sobre apelación de un auto. Abogado, Encarnación Linares Procurador, Calderón. Ponente Sr. Cassi.  
Criminal.—Día 21.—Juicio oral en causa procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Don Francisco Benito y otros sobre lesiones. Abogados, Licenciados Gutierrez y Medina Procuradores, Gutierrez y Perez de León, Ponente Sr. Silva.  
SERVICIO DE TRENES.—Mixto número 24 de Irún: llega 2.20 minutos mañana y sale 2.41; expreso de Madrid número 3: llega 3.52 mañana y sale 3.57; expreso número 1: también de Madrid: llega 5.19 mañana y sale 5.24; correo de Madrid: llega 10.19 mañana y sale 10.22; correo de Irún: llega 4.49 tarde y sale 5.04; expreso número 2 de Irún: llega 8.45 noche y sale 8.50; expreso número 4 de Irún: llega 10.33 noche y sale 10.41; mixto número 21 de Madrid: llega 11.16 noche y sale 11.57; sudexpres número 7 de Madrid: llega 11.30 noche y sale 11.35; sudexpres número 8 de Irún: llega 2.07 tarde y sale 2.11.  
El sudexpres de Irún: llega los días pares, y el de Madrid los impares á las horas antes indicadas.  
—Debiendo procederse á la expropiación forzosa de las fincas que se expresa en la relación rectificada que se inserta á continuación, con motivo de las obras para el abastecimiento de aguas á la capital, derivadas del río Aranzón, cuya concesión fué hecha á D. Federico Fernández Izquierdo y demás socios, y en conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la vigente ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879, se hace saber á las personas y corporaciones á quienes afecta que pueden en el término de 15 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial», 11 de Agosto, exponer cuanto crean conveniente contra la necesidad de la ocupación que se intenta.  
Sra. Viuda de Velasco.—D. Felix Ortiz.—Don Vicente Salinas.—D. Benito Duque.  
—Distribución de fondos en la Diputación por capitulos para satisfacer las obligaciones provinciales de Setiembre próximo, formada según viene la disposición segunda de la Real orden de 31 de Mayo de 1885.

	Pesetas.
1 Administración provincial.	8400
2 Servicios generales.	3500
3 Obras obligatorias.	4000
4 Cargas.	50
5 Instrucción pública.	6500
6 Beneficencia.	10000
7 Corrección pública.	1200
8 Imprevistos.	2500
9 Nuevos establecimientos.	25000
10 Carreteras.	12000
11 Obras diversas.	3500
12 Otros gastos.	8500
13 Resultas.	
14 Movimiento de fondos, ampliación.	60700
Total.	148550

**MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.**  
**Belorado.**—Trigo rojo de 40 á 42, cebada de 24 á 26, avena de 14 á 16, yerros de 28 á 30, alubias de 48 á 50, lentejas 60, habas de 28 á 32, muelas 54, salvado 18, patatas de 10 á 14. Continúan las faenas de verano en todo su apogeo y avanzando rápidamente la siega del trigo, que rinde bien en general.  
El precio de la cebada muy sostenido y muy buscada por los compradores, á lo cual se debe que alcance un precio nunca conocido en época de recolección.  
**Fuentespiña.**—Está llevándose á cabo en este pueblo la operación de la siega, la que se verifica este año con manifiesta satisfacción por lo repletísimo de trigo, cebada y morcajo que estaba esta vez cogida. El viento también ofrece un aspecto muy lisonjero. A siete leguas de aquí un horrible pedrisco, la noche de Santiago, dejó sin cosecha de pan á catorce ó más pueblos, empezando por Ayllón, Mazagatos, Langulla y demás lugares de aquella comarca, llamada tierra del pan, y á cuyo país habían marchado muchos braceros de esta ribera de Aranda; y con tal desgracia, se han vuelto á sus hogares sin ganar más que dos ó tres días el jornal. Los precios del vino siguen de 9 á 10 rs.

**Lerma.**—Cebada de 24 á 25, yerros á 27, No hay entrada en los mercados y no se reseñan en esta razón los precios de los trigos. Estamos en plena siega, que terminará dentro de pocos días.  
La cosecha algo más mermará de lo que esperábamos por la falta de granazón.  
Se han vendido 5.000 cántaros de vino en Julio, de 10 á 12 y 12 en Agosto, y quedan más de 20.000 disponibles para la venta. Se espasa buena cosecha de garbanzos y de vino.  
**Roa.**—Trigo blanco 43, cebada nueva 26, conteno 26, avena 21, yerros 24, algarobas 26, garbanzos 80, alubias 50, lentejas 35, habas 30, harina 15 y 12, 14 y 12 y 15, patatas 16, vino blanco 10 y 12, tinto 9 y 12. El viento es imparable pero demanda pronta lluvia para su conservación. Animación muy poca en particular en el movimiento de vinos. En vinos hay bastantes existencias. Los precios en el mercado de ayer con tendencias en alza.  
Esta población se encuentra bastante animada en los preparativos para las corridas de novillos que han de celebrarse los días 15 y 16, habiéndose destinado á la muerte uno de ellos para cada día. La lidia estará á cargo del afamado diestro José Alvi (a) el Compare de Jaen con su correspondiente cuadrilla.  
Trataré de participar á V. el resultado de los espectáculos preparados para dichos días.  
El tiempo continúa impropio de la Estación y algunos días tanto frío por el viento Norte, que hace recordar con deseo los abrigos de Enero.  
**Villarcayo.**—Trigo blanco 44, rojo 40, álaga 44, cebada 31, conteno 36, avena 20, yerros 32, garbanzos 175, alubias 64, lentejas 58, habas 32, muelas 56, harina 14, 12 y 11, salvado 10, 9 y 8, Patatas 4, aceite 76, vino blanco 30, tinto 28, vinagro 26.  
Mediana la cosecha en todo, excepción del vi no patatas y maíz que hoy está buena.  
**LADO TRISTE.**—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 6 de Agosto al 13 inclusive.  
D. Pascual Moral Barrio, de 74 años, Espolón 58, D. José Prida Perez, de 20, Soldado del Regimiento de Infantería de Andalucía, H. Militar, Doña Sofia Palacios y Palacios, de 16, Plaza de Prim 3, H. de S. Juan, Doña Dominica Moragas María Camarero Martínez, de 41, S. Lorenzo 10, Doña María Munguira Ontoria, de 64, S. Gil 18 y 20, D. Emeterio Torres Barcena, de 20, Obrero de la Administración Militar, H. Militar.

**DOS EQUIVOCADOS—UNO EN LA RAZÓN.**  
«Usted estará en el otro mundo en menos de un año.»  
«No puede usted vivir tres años.»  
«Usted no se muere.»  
Estas tres profecías se dirigieron á uno mismo. La última era la más consoladora; pero él no podía decir cual era la mejor inspirada.

He aquí la historia. Al principio no es agradable, pero como dicen los niños, acaba en bien. Quizás será lo mejor dejar que nuestro amigo la diga el mismo. A todos nos gusta el pronombre yo y por eso interesan siempre las autobiografías. El que relata es caricaturesco en Auckland, Nueva Zelandia, y un estilo bueno y claro no necesita editor.  
Dice: Hace unos cinco años que al levantar un cuarto de baño note una dificultad en la parte inferior de la espalda. Llame á un médico, abandoné el negocio y me metí en la cama. Me mandó una untura, que había de darse en la región de los riñones. Hecho esto, permaneci en la cama algunas días sufriendo dolores muy fuertes. Al fin, habiendo examinado la secreción renal, dijo el médico, que tenía la enfermedad llamada Bright y estaría en el otro mundo en menos de un año.  
No creyendo que tenía tal enfermedad, me pareció que tal vez sería bueno asegurar la vida. Al darme el médico de la compañía no quiso darme por útil diciendo que no podía vivir tres años.  
Tres meses después me dió de nuevo un ataque muy fuerte y parecía más muerto que vivo. Al fin me puse muy malo y me metí en la cama según se suponía por la última vez. Veni uno de mis establecimientos para no dejar á mi mujer muchas cosas que atender, hice testamento y explique á mi mujer lo que debía hacer si me moría. Recuerdo bien, como escuchaba llorando, lo que decía que era mi última voluntad. Seguí algunos días esperando que la muerte me librara de mis sufrimientos, tomando las medicinas que me daban sin que me dieran resultado alguno.  
Una tarde vino un amigo y hablamos de mi estado y de lo serio que se había puesto. Al poco rato dijo: «Usted no se muere. ¡Ha probado el Jarabe de Seigel.»  
Confese que no. La verdad era que había obedecido religiosamente las instrucciones de los médicos. Mi amigo me persuadió á que probase el Jarabe de Seigel y enseguida empecé tomando dosis de veinte gotas, según se prescribe. A los siete días me sentí más animado y al concluir la segunda botella estaba convencido de que había entrado en mejoría. Continué tomando el Jarabe hasta concluir diez botellas y empecé á trabajar sin dejar de tomarlo. Cuando había tomado diez y ocho veinte botellas me encontraba perfectamente bueno. Hace ya cuatro años que tomé la última dosis del Jarabe de la Madre Seigel para la enfermedad de los riñones llamada Bright y no he sentido desde entonces síntomas de enfermedad de los riñones.  
Firmado, Robert Hutchinson, Carnicero, Wellington Street, Auckland, Nueva Zelandia.

Escribimos la relación del Sr. Hutchinson según la escribió él, pero no es probable que la enfermedad fuese exactamente la que se llama Bright, pues esta es una degeneración ó destrucción de la sustancia de los riñones difícil si no imposible de curar. Lo que sí anda muy en la debilidad general ocasionada por indigestión con síntomas graves en los riñones, como suele suceder frecuentemente. Al recordar que casi todas las enfermedades incluyendo reumatismo, gota, tisis, enfermedad del hígado, del corazón, etc., se deben á impurezas de la sangre, que proceden de alimentos fermentados en el canal digestivo, vemos como ataca venturosamente el Jarabe de la Madre Seigel una gran variedad de enfermedades, diversas al parecer. Porque la causa de estas enfermedades es una, é invocaciones serias y algunas veces fatales se cometen en la diagnosis y en el tratamiento. Lo que debemos hacer notar es que la tisis, la enfermedad Bright y la Jel corazón son mucho más raras de lo que se supone. Lo que generalmente les parece es un grupo de síntomas de indigestión, siempre es lo mejor seguir el consejo del amigo del Sr. Hutchinson cuando dijo: «Usted no se muere. Pruebe el Jarabe de Seigel.»  
Si el lector se dirige á los Señores A. I. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán gusto en enviar gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.  
El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco 14 rs. frasco, 8 rs.

Dice un adagio que «para llegar á viejo, comenzar presto, lo que es una verdad; pero en el joven que sintiéndose lleno de vida y atraído por los deliciosos placeres de su edad resiste á ellos y los acepta con moderación. Puede decirse que ninguno. Todos se dejan llevar por la corriente y no se paran hasta sentirse postrados, sin apetencia con el estómago estragado. Para ellos ha inventado su esquisito VINO DE PEPTONA de carne de vaca digerida y asimilable, el distinguido químico farmacéutico M. CHAPOTEAUT, pues este alimento repara en breves las pérdidas del organismo y restablece la salud.

Hay en Londres un Hospital para niños, que sufre enfermedades hereditarias tales como escrófula, tumores, ulceraciones, enfermedades eruptivas y de la piel, humores herpéticos, enfermedades congénitas, etc. Durante diez años se han hecho, con existencia continuada experimentos á fin de dar con un remedio eficaz, para devolver la salud á aquellas infelices criaturas, y al fin se ha encontrado la Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

**BAÑOS DE ARLANZÓN**  
PROVINCIA DE BURGOS.—Aguas bicarbonatadas cálcicas nitrogenadas, especiales en los padecimientos de estómago, hígado, aparato urinario y vías respiratorias.  
La fonda de este magnífico y pintoresco establecimiento se halla á cargo del *Gran Hotel de Paris* (antes Rafaela).  
Tarifa de precios para los bañistas: Primera mesa, con habitación, 6.50 pesetas.—Segunda id. id., 5 pesetas. Precio del coche desde Burgos: ida ó vuelta, 1.50 pesetas.  
Servicio especial para los que deseen visitar el establecimiento en los días festivos: Cubierto en la primera mesa, 3.50 pesetas. Idem en segunda, 2.50 pesetas.—Precio del coche, por asiento de ida y vuelta, 2.50 pesetas.  
NOTAS.—1.º Reunidos ocho viajeros pueden disponer de un coche que saldrá á la hora que ellos señalen, siempre que no pase de dos horas antes ó después del coche diario.  
2.º Todo lo que se pida fuera de cubierto se cobrará según el precio de tarifa.

**EL PENIX**  
Compañía Francesa de Seguros  
Contra el Incendio  
Fundada en 1819  
Sobre la Vida  
Autorizada en 1844  
FONDO DE GARANTIA: F. 56.000.000  
FONDOS REALIZADOS: F. 174.000.000  
Representación General: SR. D. F. LASTRES, MADRID.  
Dirigirse á: D. Máximo Zayas, agente general en Burgos, Mercado, 1.º

CLASE DE VALORES.	8	10	11	12	13
4 0/0 interior.	75.90	75.85	75.93	75.95	75.90
4 0/0 exterior.	77.00	76.80	77.60	77.50	76.90
4 0/0 amortizable.	77.30	76.80	76.90	76.90	76.90
pequeños.	88.65	88.65	87.70	87.70	87.70
Obligaciones del Tesoro.	88.90	88.75	88.90	89.15	89.10
Billetes de Cuba	100.15	100.15	100.20	100.20	100.40
Cédulas hipotecarias	101.50	101.50	99.00	99.15	99.10
Accionés	414.00	413.00	410.00	409.00	409.00
Paris 8 div.	7.90	7.80	7.80	7.75	7.75
Londres	7.90	7.80	7.80	7.75	7.75

Alza extraordinaria en los premios del ORO Español y Extranjero y en los Billetes de los Bancos de Francia e Inglaterra.  
Para adquirir ó vender estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Comerciante Banquero, San Juan, 59, Casa de Cambio.—BURGOS.  
BURGOS.—Imp. de Carriena.

3.º La hora de salida del coche diario es á las ocho y media de la mañana, y la de vuelta á las seis de la tarde.  
4.º Con veinticuatro horas de anticipación se reciben encargos para comidas especiales ó platos convencionales.  
Para más detalles dirigirse al arrendatario del establecimiento, en el *Gran Hotel de Paris* (antes Rafaela).—BURGOS.

**LA INDUSTRIAL.**  
Lopo de Vega núm. 3. Teléfono núm. 165  
**GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS**  
Primera de ambas Castillas. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.  
**VENANCIO VALDEERRAMA,**  
SANTANDER  
Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azulejos y terrados.  
También se elaboran veladores, mesas, balaustrados, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encargados en maqueado y con incrustaciones de todos colores.  
Hago saber á mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vías públicas, hallándose estos después del tiempo transcurrido, en las mejores condiciones de solidez.  
Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos.  
Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

**COMISION-EXPORTACION.**  
NOTA.—Se solicitan agentes activos en el par-tido donde no los hubiere.

**BUENA OCASION**—La persona que desea realizar un buen asunto, puede avistarse con la duena del *CAFE IMPERIAL*, situado en la calle de Vega, pues se vé en la precisión de traspasarlo por no poder atender á él, dado el mucho trabajo que proporciona un café concurrido y acreditado como el de referencia, para una sehora sola.

**AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN**  
PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCÍA MORALES  
Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen paucitas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.  
El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carroño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

**MANUEL RICO Y GIL**  
COMERCIANTE BANQUERO  
SAN JUAN, 59, ESQUINA Á LA DE LA MONEDA  
**BURGOS.**  
Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

Se compran los premios y se facilitan contenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números díjos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.  
Valores para inversión de capitales.  
Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores españoles como extráneos, que son entregados en el acto al comprador y se encargan de adquirir y cobrar por cuenta propia ó en comisión todos los que se cotizan en las principales Bolsas europeas.  
Corte de los actuales títulos á por 100 exterior por otros nuevos con cupones.

**Cupones.**  
Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes, nacionales y extranjeros. Los de á por 100 exterior y Cubas, vencimiento Octubre próximo, se toman ya con beneficio.  
**PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES**  
Depósitos en efectivo.  
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.  
Monedas de oro y billetes de Bancos extra n-jeros.  
Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.  
SAN JUAN, 59, BURGOS.

**¿Es V. Fotógrafo?**  
**¡NO! ¿POR QUÉ?**  
Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de...

**CATÁLOGO ILUSTRADO**  
Este aparato se compone de:  
1. Cámara oscura de metal con lente de 125 mm. de diámetro de este por 15 mm. alto y 11 mm. ancho, con frontal fijador.  
2. Objetivo de 40 mm.  
3. Chasis con cristal despo-lado para la mira.  
4. Chasis doble para placas á la gelatina bromurada.  
5. Paquetes de placas á la gelatina bromurada.  
6. Pinta negra.  
7. Lubrica.  
8. Pincel de madera para securar las pruebas.  
1. Prensa para el tiraje de pruebas positivas.  
2. Escobillas.  
3. Agitadores.  
4. Caja papel sensibilizado.  
5. Frasco alcoholina para lavar las pruebas.  
6. Paquete papel filtro.  
7. Tijes papel de colores.  
8. Frasco sulfuro de hierro.  
9. Frasco oxalato neutro de potasa.  
10. Frasco hiposulfito de sosa.  
11. Frasco alumbre en polvo.  
12. Frasco baño viraje.  
13. Trípode de cañangas.  
14. Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por una cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernand VII, n.º 31, Barcelona  
Se expide gratis el gran **CATÁLOGO ILUSTRADO**  
**GANGA.**  
Se vende en buenas condiciones un Vaporcito en construcción inglesa, danole á prueba, y un magnífico malaca. Todas las herramientas de una fabrica de curtidos con su molino, bombo y cilindro para la suela.  
Mercado, 12, darán razón. 7

**BOISA DE COPIADO DE MADRID.**  
Utilízase también desde el momento de la suena una anterior hasta cualquier momento.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet...

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas)...

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña...

Enfermedades infecciosas. El Antisepsis Audet destruye los microbios...

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcico)...

AGUAS SULFUROSAS ferro-manganesas de Ormaiztegui (Guipúzcoa). Con estación férrea en la línea del Norte.

INSTITUTO PAIDOPATICO ESPAÑOL. Tratamiento de las enfermedades de niños CRUZ-STEDMAN.

Dr. STEDMAN. Médico de un hospital de niños en Londres. Polvos para la dentición. Harina Azoadada. Píldoras Mater-Familia.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito...

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DEL HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

SAPOLIO (LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR). ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ.

ROB BOYVEAU-LAFFEURET. cura los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: Úlceras, Tumores, Gomas...

BAÑOS DE ONTANEDA. AGUAS TERMALES SULFUROSAS-SÓDICO-CÁLCICAS. ADMINISTRADOR: D. ISIDRO MARTINEZ.

F. BONIS. - Para la próxima temporada tenemos construido un inmenso surtido de calzado...

VINO AROUD CON QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

25 AÑOS DE EXITO. Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolon, 20, Burgos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PASTILLAS Y POLVOS PATERSON.

VINO DE PEPTONA. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca...

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos...

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

PILORAS DE DEHAUT. Personas que conocen las PILORAS DEHAUT.

GARGANTA VOZ Y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN.

GRAN REGALO de LA ARTÍSTICA S. Caballero de Gracia 8, Madrid. LA VIRGEN DE SEVILLA, de Murillo.

PILORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo...

El Vigor del Cabello DEL DR. AYER. Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tónico Dr. J. C. AYER y CIA.

AVISO IMPORTANTE. En la imprenta de Carriñana, se venden toda clase de impresos para los Ayuntamientos...